

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/04/2021 7:19:08a. m.

Estado No **052** Entre: **05/04/2021** y **05/04/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001400300919990067200	Ejecutivo Singular	TEXTILES COLORGAMA LIMITADA	DIANA GUIRLEY - ARBELAEZ OSPINA	DECRETA EMBARGO	26/03/2021	2		
73001400300920070005100	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS LTDA	LILIANA CONSTANZA - LUGO PRIETO Y OTRO(S)	En atención a lo solicitado por la apoderada judicial de la entidad ejecutante mediante escrito que antecede, el Despacho le hace saber a la profesional del derecho que en el proceso de la referencia no aparece dineros descontados a los ejecutados.	26/03/2021	1		
73001400300920090062100	Divisorios	JUAN CARLOS - CELEMIN GONZALEZ Y OTRO(S)	JOSE LUKID - TORRES LOZANO	se sen~ ala la fecha del VEINTISIETE (27) de JULIO de 2021 a las 10A.M. para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble legalmente embargado, secuestrado y avaluado.	26/03/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920090069200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A. CHEVYPLAN S.A.	SERGIO - MONTOYA DIAZ Y OTRO(S)	Por ser procedente la anterior petición, el Juzgado, ORDENA nuevamente libra despacho comisorio con los insertos del caso al señor JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL REPARTO de la ciudad de Copacabana. - Antioquia, con el objeto que se sirva realizar la diligencia de secuestro del vehículo ICN-618, marca Chevrolet, el que se encuentra retenido y a disposición en el Parqueadero Depósitos judicial vehículos, ubicado en el kilómetro 2 de la autopista Medellín-Bogotá, 200 metros del	26/03/2021	2	
73001400300920110001701	Ejecutivo Singular	TEXTICENTRO S.A.S. TEXTILES DEL CENTRO S.A	JAVIER - GARZON Y OTRO(S)	DECRETA EMBARGO SOLICITADO	26/03/2021	2	
73001400300920180012000	Ordinario	MIGUEL ANTONIO - RAMIREZ	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS Y OTRO(S)	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	26/03/2021	1	
73001400300920180012600	Obligación de Hacer	MERCEDES - CORREA	DIANA PAOLA - ROJAS TAFUR	Atendiendo lo solicitado en el escrito anterior y por ser procedente se ordena fijar nuevamente la fecha del CUATRO (4) AGOSTO DE 2021 a las 10 A.M. para llevar a cabo la diligencia de AUDIENCIA INICIAL que trata el artículo 372, del C. G.P.	26/03/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920180025100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT8000378008	OMAR CUBILLOS CRISTIANO Y OTRO(S)	Atendiendo lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora en el escrito anterior, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2030 de 27 de julio de 2020, por medio de la cual modifíco el artículo 38 del C.G.P., se ordena el secuestro del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No-350-165968, de propiedad de los demandados OMAR CUBILLOS CRISTIANO Y DEICY AREVALO GONZALEZ. Para la práctica de esta diligencia se ordena comisionar con amplias facultades, al señor INSPECTOR que designe la ALCALDIA MUNICIPAL de la ciudad, a través de la DIRECCION DE JUSTICIA Y ORDEN PUBLICO, donde se remitirá el Despacho comisorio con los insertos de ley.	26/03/2021	2	
73001400300920180035300	Ejecutivo Singular	COOMULSURTIR COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION LTDA	CARMEN EMMA - VARON DE GALLEGO C.C.28516500 Y OTRO(S)	onforme lo requerido por la demandada CARMEN EMMA VARON DE GALLEGO, en el escrito anterior, se ordena que se le haga entrega copia simple del auto que se decretó la medida cautelar y del oficio donde se comunica la misma, donde se establece el porcentaje que se ordenó descontar de su salario o pensión. La secretaria del Juzgado póngase en contacto con la demandada CARMEN EMMA VARON DE GALLEGO, para que se le ha	26/03/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920180035300	Ejecutivo Singular	COOMULSURTIR COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION LTDA	CARMEN EMMA - VARON DE GALLEGO C.C.28516500 Y OTRO(S)	<p>Conforme el escrito que antecede y suscrito por la demandada CARMEN EMMA VARON DE GALLEGO, por darse las exigencias del artículo 301 del C. G. del Proceso, se ordena tener a ésta demandada, notificada del auto de mandamiento de pago, por conducta concluyente.</p> <p>Por la secretaria del juzgado se ordena controlar los términos que tiene VARON DE GALLEGO, para que se pronuncie sobre las pretensiones, los que se contabilizaran a partir del día siguiente de la notificación por estado de esta providencia.</p> <p>La secretaria del Juzgado póngase en contacto con la demandada CARMEN EMMA VARON DE GALLEGO, para que se le ha</p>	26/03/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001400300920180057700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AV VILLAS S.A. NIT8600358275	JOHANNA MARCELA - ALMONACID MENDEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	26/03/2021	1		
73001400300920190010500	Ordinario	HIMELDA - RAMOS DE ALZATE Y OTRO(S)	ELVIRA - RAMOS CRUZ Y OTRO(S)	SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM	26/03/2021	1		
73001400300920190011500	Ordinario	IRMA - GUZMAN	RENE - LOZANO GUZMAN Y OTRO(S)	SE NOMBRA CURADOR AD-LITEN	26/03/2021	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190018600	Ejecutivo Mixto	BANCO POPULAR S.A. NIT8600077389	LUZ STELLA - CEBALLOS DE AYALA	Conforme lo requerido por la demandada a través de la persona que suscribe el escrito y dice ser dependiente de la demandada LUZ STELLA CEBALLOS DE AYALA, se le indica que como es un proceso de menor cuantía la misma no puede actuar en causa propia y por ende, no puede designar dependiente judicial y más aún cuando ésta (dependiente designada) no reúne los requisitos de ley, o sea que sea abogada o estudiante de derecho. No obstante, lo que si se hace procedente es que se ponga en contacto con la secretaria a efecto de que se le asigne una cita para que comparezca bajo su responsabilidad al despacho a las horas de la tarde.	26/03/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190020200	Ordinario	AMPARO REINOSA HERRERA	JOSE EMIR - PENAGOS AMEZQUITA Y OTRO(S)	Vinculada todas las partes y realizados todos los actos procesales pertinentes, se llevar a cabo la diligencia de INSPECCION JUDICIAL que trata el artículo 375 núm. 9 del C.G.P. y artículo 15 de la ley 1561 de 2012, para lo cual se fija la fecha del VEINTIDÓS (22) de SEPTIEMBRE DE 2021 a las 10 A.M. Para ello se designa como perito a GERMAN DELGADO GUZMAN, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia, a quien se le comunicará este nombramiento y deberá tomar posesión en el	26/03/2021	1	
73001400300920190024700	Verbal	ARLEX - TOVAR ROBAYO	EXPRESO IBAGUE LTDA. Y OTRO(S)	Descorrido el traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada y llamamiento en garantía, de conformidad con el artículo 372, del C. G.P. se ordena llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL para lo cual se fija la fecha del VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE 2021 A LAS 10A.M.	26/03/2021	1	
73001400300920190051200	Ejecutivo Singular	PEDRO GENTIL - ARIAS RAMIREZ 93.133.101	OSCAR ANDRES GUZMAN FLOREZ	Como quiera que según escrito del folio 22 del cuaderno principal se evidencia que se está recurriendo en reposición el auto del 27 de enero del presente año, se ordena devolver el proceso a la secretaria para que previa revisión de rigor, se le dé el trámite correspondiente a dicho recurso si el mismo fue interpuesto en término.	26/03/2021	1	
73001400300920210015500	TUTELA	BRAYAN FELIPE - VARON BONILLA	SEGUROS DEL ESTADO S. A. NIT8600095786	ADMITE ACCION DE TUTELA	26/03/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920210015700	TUTELA	MEINTEGRAL S.A.S	SECRETARIA DE SALUD DEL CESAR	ADMITE ACCION DE TUTELA	26/03/2021	1	
73001402200920140021000	Ejecutivo Singular	LIGIA ESTHER - FERNANDEZ GOMEZ	FLORESMIRO - MARTINEZ CASTAÑEDA	Agréguese y téngase en cuenta el anterior informe de gestión rendido por el secuestre JAIME FLORIAN POLANIA (f. 84) y del mismo se ordena correr traslado a las partes para los fines pertinentes.	26/03/2021	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)